

# GACETA OFICIAL

AÑO CI

PANAMÁ, R. DE PANAMÁ MIÉRCOLES 16 DE FEBRERO DE 2005

Nº 25,238

## CONTENIDO

### MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

#### DECRETO EJECUTIVO Nº 26

(De 11 de febrero de 2005)

"POR EL CUAL SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA COMISION NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION". ..... PAG. 3

#### DECRETO EJECUTIVO Nº 51

(De 4 de febrero de 2005)

"POR EL CUAL SE ORDENA LA EXPROPIACION A FAVOR DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, UNA FRANJA DE TERRENO DE DIEZ (10) METROS DE ANCHO (PROFUNDIDAD) Y UNA SUPERFICIE DE 0 HAS. + 300 M2 QUE FORMAN PARTE DE LA FINCA Nº 97850, PROPIEDAD DE LA EMPRESA ACADEMIA INTERAMERICANA DE PANAMA, S.A., INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO AL ROLLO 3706, DOCUMENTO 1, SECCION DE LA PROPIEDAD DE LA PROVINCIA DE PANAMA, UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE RUFINA ALFARO, DISTRITO DE SAN MIGUELITO, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL PROYECTO: DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA AVENIDA MANUEL F. ZARATE (CLUB DE GOLF), CONTRATO DINAC-1-114-03". ..... PAG. 5

### JUNTA TECNICA DE CARRERA ADMINISTRATIVA

#### RESOLUCION Nº 01-05

(De 27 de enero de 2005)

"POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCION Nº 1-96 DE 01 DE FEBRERO DE 1996, QUE DICTA EL REGLAMENTO DEL REGIMEN INTERNO DE LA JUNTA TECNICA DE CARRERA ADMINISTRATIVA". ..... PAG. 7

### MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

#### DECRETO EJECUTIVO Nº 7

(De 11 de febrero de 2005)

"POR EL CUAL SE CREA LA UNIDAD TECNICA DE IGUALDAD DE GENERO Y OPORTUNIDADES EN EL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS". ..... PAG. 12

### MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

#### RESOLUCION Nº 10

(De 11 de febrero de 2005)

"ACEPTAR LA RENUNCIA EXPRESA A LA NACIONALIDAD PANAMEÑA DEL SEÑOR DANIEL HUMBERTO ALEMAN QUINTERO, CON CEDULA Nº 8-511-864". ..... PAG. 14

#### RESOLUCION Nº 11

(De 11 de febrero de 2005)

"DECLARAR IDONEA PARA EJERCER EL CARGO DE MAGISTRADA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA A LA LICENCIADA BALBANEDA MEJIA DE PEREZ, CON CEDULA Nº 8-464-529". . PAG. 16

#### RESOLUCION Nº 12

(De 11 de febrero de 2005)

"DECLARAR IDONEO PARA EJERCER EL CARGO DE MAGISTRADO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA AL LICENCIADO ALEXANDER VALENCIA MORENO, CON CEDULA Nº 5-703-602". PAG. 17

### MINISTERIO DE SALUD

#### DECRETO EJECUTIVO Nº 5

(De 11 de febrero de 2005)

"POR EL CUAL SE DESIGNA AL MIEMBRO SUPLENTE EN REPRESENTACION DE LOS GREMIOS U ORGANIZACIONES DE PROFESIONALES DE CIENCIAS DE LA SALUD ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO CONMEMORATIVO GORGAS DE ESTUDIOS DE LA SALUD". ..... PAG. 19

CONTINUA EN LA PAGINA 2

**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA  
DECRETO EJECUTIVO N° 26  
(De 11 de febrero de 2005)**

**“Por el cual se designa a los miembros de la Comisión Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.”**

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
en uso de sus facultades constitucionales y legales,**

**CONSIDERANDO:**

Que la Ley No. 13 de 15 de abril de 1997 “Por la cual se Establecen los Lineamientos e Instrumentos para el Desarrollo de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación”, crea en su artículo 20 una Comisión Nacional con el objeto de obtener amplia participación y colaboración de los diversos sectores de la sociedad en la labor de la Secretaría General de Ciencia Tecnología e Innovación, organismo descentralizado, adscrito al Despacho de la Presidencia de la República.

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la referida Ley No. 13 de 1997 la Comisión Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación estará integrada por tres representantes de las universidades oficiales, dos representantes de las instituciones particulares de educación superior y de la comunidad científica, cinco representantes de organismos gremiales de los sectores productivos de la Nación y cinco representantes de las instituciones del Estado, los cuales serán seleccionados por el Presidente de la República de ternas provenientes los distintos organismos y entidades, públicas y privadas, establecidos en la Ley.

Que en cumplimiento de lo establecido en la norma legal antes mencionada, se han presentado a la consideración del Presidente de la República las ternas correspondientes.

**DECRETA:**

**Artículo 1: Se nombra a las siguientes personas como miembros de la Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología:**

**a.- Representantes de universidades oficiales:**

Doctora Betty Anne de Catsambanis.

Ingeniero Salvador Rodríguez.

Doctora Juana Ramos.

**b.- Representantes de las Instituciones particulares de educación superior y de la comunidad científica:**

Doctor Luis Wong.

Doctora Olga F. Linares.

- c.- Representantes de los organismos gremiales de los sectores productivos de la Nación.

Ingeniero Diego Eleta.

Ingeniero Manuel Miranda.

Ingeniero René Van Hoorde.

Ingeniero Alfonso Jaén.

Doctor Guillermo Chapman.

- d.- Representantes de las instituciones del Estado:

Doctor Jorge Motta.

Doctor Reynaldo Pérez Guardia.

Licenciado Rolando Mirones.

H.D. Dennis Arce.

Ingeniero Roberto Roy.

Artículo 2: El presente Decreto empezará a regir a partir de su promulgación en la Gaceta Oficial.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los veintiséis días del mes de febrero de dos mil cinco (2005).

MARTIN TORRIJOS ESPINO  
Presidente de la República

UBALDINO REAL S.  
Ministro de la Presidencia